

Madrid, 8 de enero de 2015

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurgu i Ferrer
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria:	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 23 de diciembre de 2014

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Toma de decisiones en materia de personal.
2. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 2.1 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración con la empresa Tecnatom, S.A., para su participación en el programa CAMP de la USNRC.
 - 2.2 Propuesta de inicio de Acuerdo específico de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), para la participación en los proyectos CAMP de la USNRC y PKL3 y ATLAS de la Agencia de Energía Nuclear (AEN) de la Organización para la Cooperación

y el Desarrollo Económico (OCDE) y su aplicación a las centrales nucleares españolas.

3. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN.
 - 3.1 Guía de Seguridad del CSN GS-05.14 Revisión 1 "Seguridad y protección radiológica de las instalaciones radiactivas de gammagrafía industrial" (NOR/11-007). Borrador final.
4. Asuntos varios.
5. Incidencias en centrales nucleares.
6. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
7. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
8. Informaciones específicas.
 - 8.1 Expediente informativo del Acuerdo de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), para la participación en el "Cooperative Severe Accident Research Program (CSARP)" de la USNRC.
 - 8.2 Expediente informativo del Acuerdo de colaboración con la empresa IDOM, S.A., para la participación en el "Cooperative Severe Accident Research Program (CSARP)" de la USNRC.
 - 8.3 Expediente informativo del Acuerdo de colaboración con el Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), para la participación en el proyecto de construcción y operación del reactor nuclear de experimentación "Jules Horowitz" (JHR).
9. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
10. Comisiones del Consejo y Comités.
11. Cumplimiento de encargos del Consejo.
12. Informe sobre delegaciones del Consejo.
13. Informe de los Directores Técnicos.
14. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

El Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1.335 de la reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2014 con las consideraciones realizadas durante el transcurso de la reunión.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

2. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

2.1 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración con la empresa Tecnatom, S.A., para su participación en el programa CAMP de la USNRC.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), remitida por la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento (IDGC), relativa al inicio de trámites para el establecimiento de un Convenio de colaboración con la empresa Tecnatom, S.A. para su participación en el programa *Code Applications and Maintenance Program* (CAMP) de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos de América (USNRC).

El CSN firmó con la USNRC, en julio de 2014, un nuevo acuerdo de colaboración para la participación en el Programa CAMP con una vigencia de cuatro años. La DSN estima conveniente la firma de un nuevo convenio de colaboración entre el CSN y Tecnatom, S.A. para la participación de esta empresa en el citado Programa.

El Programa CAMP es un proyecto de cooperación internacional para la investigación de temas de seguridad termohidráulica mediante métodos analíticos, que tiene como objetivo fundamental la verificación, validación, mantenimiento y aplicación de los códigos termohidráulicos RELAP5/MOD3 y TRACE (y sus códigos asociados PARCS y SNAP), que constituyen el estado del arte de la aplicación de la mecánica de fluidos bifásica en centrales nucleares de agua ligera.

La vigencia del convenio de colaboración que se propone es de cuatro años (2015 - 2018). Este Convenio conlleva el compromiso por parte de Tecnatom del pago anual al CSN de 2.500,00 €, lo que suponen 10.000, 00 € por los cuatro años de vigencia del mismo, en concepto de ayuda al pago de la cuota que el CSN hace a la USNRC por participar en CAMP.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

- 2.2 Propuesta de inicio de Acuerdo específico de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), para la participación en los proyectos CAMP de la USNRC y PKL3 y ATLAS de la Agencia de Energía Nuclear (AEN) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y su aplicación a las centrales nucleares españolas.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), remitida por la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento (IDGC), relativa al inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo específico de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), para la participación en los proyectos CAMP de la USNRC y PKL3 y ATLAS de la Agencia de Energía Nuclear (AEN) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y su aplicación a las centrales nucleares españolas.

El acuerdo específico de colaboración que se propone tiene como objetivo fundamental facilitar al CSN un conocimiento profundo de los procesos termohidráulicos que intervienen en los diversos escenarios de accidente en las centrales nucleares españolas, así como el planteamiento y evaluación de las medidas mitigadoras de los mismos. El acuerdo se materializará en la ejecución, a nivel nacional, de las actividades de desarrollo de los proyectos CAMP, PKL3 (instalación experimental ubicada en Erlangen (Alemania) perteneciente a AREVA) y ATLAS (“*Advanced Thermal-Hydraulic Test Loop for Accident Simulation*”, instalación experimental integral para reactores PWR avanzados que pertenece a KAERI, “*Korea Atomic Energy Research Institute*”) y su aplicación a las centrales nucleares españolas.

Los proyectos PKL3 y ATLAS contemplan la realización de un programa experimental termohidráulico en el ámbito de diferentes escenarios correspondientes a los reactores de diseño PWR. El acuerdo se estructura en cinco subproyectos en los que participan las tres universidades politécnicas en la forma siguiente: UPV (subproyectos 1, 2 y 3), UPC (subproyecto 4) y UPM (subproyecto 5).

El coste económico total del acuerdo específico de colaboración entre el CSN y la UPV, la UPC y la UPM es de 654.176 euros, con una vigencia de cuatro años (2015-2018).

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. INSTRUCCIONES Y GUÍAS DE SEGURIDAD DEL CSN.

3.1 Guía de Seguridad del CSN GS-05.14 Revisión 1 "Seguridad y protección radiológica de las instalaciones radiactivas de gammagrafía industrial" (NOR/11-007). Borrador final.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de la Revisión 1 de la Guía de Seguridad del CSN sobre la *Seguridad y protección radiológica de las instalaciones de gammagrafía industrial* (NOR/11-007) Borrador final, remitido por la Subdirección de Asesoría Jurídica, una vez valorados los comentarios externos realizados.

La Guía tiene por objeto establecer recomendaciones en materia de seguridad y protección radiológica relativas a instalaciones radiactivas de gammagrafía industrial y será de aplicación a todas las instalaciones radiactivas, que almacenen o utilicen equipos de gammagrafía industrial.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

Trámite simplificado

4. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

5. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

6. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

7. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

- 8.1 Expediente informativo del Acuerdo de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), para la participación en el "Cooperative Severe Accident Research Program (CSARP)" de la USNRC.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General y manifiesta su acuerdo a que el proyecto pase a las siguientes fases de tramitación.

- 8.2 Expediente informativo del Acuerdo de colaboración con la empresa IDOM, S.A., para la participación en el "Cooperative Severe Accident Research Program (CSARP)" de la USNRC.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General y manifiesta su acuerdo a que el proyecto pase a las siguientes fases de tramitación.

- 8.3 Expediente informativo del Acuerdo de colaboración con el Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), para la participación en el proyecto de construcción y operación del reactor nuclear de experimentación "Jules Horowitz" (JHR).

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General y manifiesta su acuerdo a que el proyecto pase a las siguientes fases de tramitación.

9. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

- 9.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.

9.1.1 Acta firmada de la última reunión (2014) de la comisión mixta de seguimiento del acuerdo encomiendas de funciones de la comunidad valenciana.

9.1.2 Resoluciones aprobadas por el Congreso de los Diputados al Informe Anual 2013 del CSN.

9.1.3 Nota resumen de sucesos notificados en las centrales nucleares (enero a diciembre) del año 2014.

9.1.4 Nuevo módulo de la escala INES del Centro de Información del CSN.

9.2 Vicepresidenta Sra. Velasco García.

9.2.1 Jornada CEIDEN: “*I+D+i Nuclear en Japón Post-Fukushima*”. 15 enero 2015. Sede del CSN.

9.3 Secretaria General Sra. Rodríguez López.

9.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1334, correspondiente a la reunión celebrada el día 10-12-2014.

9.3.2 Sistema de comunicación de la Sala de Emergencias.

9.3.3 Expediente de denuncia del representante de la plataforma “*Stop Uranio*”.

9.3.4 Evaluación del SISC correspondiente al tercer trimestre de 2014.

9.3.5 Previsión presupuestaria para el ejercicio 2015 del desarrollo de la Encomienda y Acuerdo REVIRA del CSN con la Generalitat de Catalunya.

10. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

12.1 Delegaciones en el Presidente.

12.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 20/10/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1709.
- Resolución de 09/12/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0345.
- Resolución de 09/12/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1120.
- Resolución de 09/12/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2166.

- Resolución de 09/12/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0091 A.
- Resolución de 01/12/2014: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-0747.
- Resolución de 01/12/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0498.
- Resolución de 01/12/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2326.
- Resolución de 09/12/2014: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2618.

12.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 01/12/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1189.
- Resolución de 01/12/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2451.
- Resolución de 09/12/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1426.
- Resolución de 09/12/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2685.
- Resolución de 01/12/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2225.
- Resolución de 09/12/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0534.

12.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo.

- Resolución de 01/12/2014: Informe favorable a solicitud de C.I.F.P. Manuel Antonio VA-121
- Resolución de 01/12/2014: Informe favorable a solicitud de Centro territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo del Invassat en Valencia VA-1185.
- Resolución de 01/12/2014: Informe favorable a solicitud de Panreac Quimica, S.L.U. VA-1214.

12.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 10/12/2014: Prórroga de licencias de supervisor (1) y de operador (8) de la central nuclear de Sta. María de Garoña.
- Resolución de 26/11/2014: Prórroga de licencias de supervisor (1) y de operador (4) de la central nuclear de Ascó.
- Resolución de 01/12/2014: Modificación de la homologación de curso de formación en Protección Radiológica para dirigir u operar en instalaciones de Rayos X con fines de diagnóstico general y de diagnóstico dental o podológico, organizado por el Departamento de Radiología y Medicina Física del Instituto Universitario de Investigación en envejecimiento de la Universidad de Murcia.
- Resolución de 01/12/2014: Modificación de la homologación de curso de formación en protección radiológica para dirigir u operar instalaciones de radiodiagnóstico médico y de radiodiagnóstico dental, organizado por el Servicio de Protección Radiológica de la Universidad de Santiago de Compostela.

12.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.

12.2.1 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas.

- Resolución de 10/12/2014: Apercibimiento a IRA-0146.
- Resolución de 10/12/2014: Multa coercitiva a UTPR-0-0001.

12.2.2 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 11/12/2014: Notificación a IRA-0753.

13. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19 horas y 45 minutos del día ocho de enero de dos mil quince.

LA SECRETARIA GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE